

PROCESO DE SELECCIÓN  
CONVOCATORIA ABIERTA No. 020 de 2022



La paz con  
legalidad  
es de todos

Fondo Colombia en Paz

OBJETO: "ADQUIRIR MODELOS DIGITALES DEL TERRENO (MDT) DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS, EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL (PDET), PARA LA ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA OFICIAL E IMPLEMENTACIÓN DEL CATASTRO MULTIPROPÓSITO"

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

Nº	PROPONENTE	COMPONENTE JURÍDICO	COMPONENTE FINANCIERO	COMPONENTE TÉCNICO	RESULTADO
1	GEOSPATIAL S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	UNIÓN TEMPORAL MDT 2022	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO DESDE EL COMPONENTE TÉCNICO



La paz con  
legalidad  
es de todos

Fondo Colombia en Paz

PROCESO DE SELECCIÓN  
CONVOCATORIA ABIERTA No. 020 de 2022

OBJETO: "ADQUIRIR MODELOS DIGITALES DEL TERRENO (MDT) DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS, EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL (PDET), PARA LA ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA OFICIAL E IMPLEMENTACIÓN DEL CATASTRO MULTIPROPÓSITO"

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICO DEFINITIVO

N°	PROPONENTE	ESTADO
1	GEOSPATIAL S.A.S.	CUMPLE JURÍDICAMENTE
2	UNIÓN TEMPORAL MDT 2022	CUMPLE JURÍDICAMENTE

Bogotá, 19 de Mayo de 2022



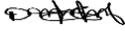
PROCESO DE SELECCIÓN  
CONVOCATORIA ABIERTA No. 020 de 2022

OBJETO:  
Convocatoria "ADQUIRIR MODELOS DIGITALES DEL TERRENO (MDT) DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS, EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL (PDET), PARA LA ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA OFICIAL E IMPLEMENTACIÓN DEL CATASTRO MULTIPROPÓSITO"

PROPONENTE No. 1:

GEOSPATIAL S.A.S. NIT: 830.030.281-2

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	Archivo denominado carta de presentacion "Propuesta FCP DTM_GeoSpatial Parte 1.pdf" Folio 4-6	N/A
b) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	N/A	N/A
c) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Poliza / Certificado de Pago	CUMPLE	Archivo denominado Garantía Seriedad de la Propuesta "Propuesta FCP DTM_GeoSpatial Parte 1.pdf" Folio 10-12
	Fecha de Expedición:	CUMPLE	
	Amparos de la Garantía	CUMPLE	
	Valor asegurado:	CUMPLE	
	Vigencia	CUMPLE	
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE	
Tomador/Afianzado	CUMPLE		
d) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO	N/A	N/A	N/A
e) FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	Archivo denominado Fotocopia del Representante legal "Propuesta FCP DTM_GeoSpatial Parte 2.pdf" Folio 4	N/A
f) CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	Archivo denominado Fotocopia del Representante legal "Propuesta FCP DTM_GeoSpatial Parte 2.pdf" Folio 6	N/A
g) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	Archivo denominado "Propuesta FCP DTM_GeoSpatial Parte 2.pdf" Folio 11-19
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación directa con el objeto a contratar. El objeto social del interesado, persona jurídica o de cada uno de sus miembros en caso de consorcios o uniones temporales, debe estar relacionado con el objeto del presente proceso.	CUMPLE	
	Facultades del representante legal	CUMPLE	
	Domicilio	CUMPLE	
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE	
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE	
Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE		
h) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	Archivo denominado Anexo 6 "Propuesta FCP DTM_GeoSpatial Parte 2.pdf" Folio 20	N/A
i) POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – Ley 1581 de 2012	CUMPLE	Archivo denominado Anexo 7 "Propuesta FCP DTM_GeoSpatial Parte 2.pdf" Folio 22	N/A

j) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT	CUMPLE	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	
k) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
l) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
m) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
n) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	N/A	N/A	N/A
CONCLUSIÓN	CUMPLE JURÍDICAMENTE		
OBSERVACIONES: N/A			
19 de Mayo de 2022			
<p style="text-align: center;">   Diana Carolina Rincón Bonilla  Abogado Precontractual  Consortio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019  Verificador Jurídico </p>			

OBJETO: "Adquirir Modelos Digitales del Terreno (MDT) de los municipios priorizados, en el marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), para la actualización de información geográfica oficial e implementación del catastro multipropósito".

PROPONENTE No. 2: UNIÓN TEMPORAL MDT 2022

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	GEOCAM INGENIERIA SAS NIT. 900.156.867-3 (Participación 50 %)			SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE LATINO AMERICA – SIGLA S.A.S NIT. 900.641.409-3 (Participación 50%)		
	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	Archivo denominado "1.Propuesta PA -FCP 20_ UT 2022 " Folio 3-4	N/A	CUMPLE	Archivo denominado "1.Propuesta PA -FCP 20_ UT 2022 " Folio 3-4	N/A
b) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE	Archivo denominado:"1.Propuesta PA -FCP 20_ UT 2022 "Folio 6-9	N/A	CUMPLE	Archivo denominado:"1.Propuesta PA -FCP 20_ UT 2022 "Folio 6-9	N/A
c) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Póliza / Certificado de Pago	CUMPLE	Archivo denominado "1.Propuesta PA -FCP 20_ UT 2022 Folio 25-31	N/A	Archivo denominado "1.Propuesta PA -FCP 20_ UT 2022 Folio 25-31	N/A
	Fecha de Expedición:	CUMPLE				
	Amparos de la Garantía	CUMPLE				
	Valor asegurado:	CUMPLE				
	Vigencia	CUMPLE				
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE				
Tomador/Afianzado	CUMPLE					
d) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
e) FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	Archivo denominado "2.Propuesta Doc Generales PA -FCP 20_ UT 2022 Folio 26"	N/A	CUMPLE	Archivo denominado "2.Propuesta Doc Generales PA -FCP 20_ UT 2022 Folio 26"	N/A
f) CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	Archivo denominado: "2.Propuesta Doc Generales PA -FCP 20_ UT 2022 Folio 31-34"	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: "2.Propuesta Doc Generales PA -FCP 20_ UT 2022 Folio 36-39"	N/A
g) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	Archivo denominado: "2.Propuesta Doc Generales PA -FCP 20_ UT 2022 Folio 3-10,23-24"	N/A	Archivo denominado: "2.Propuesta Doc Generales PA -FCP 20_ UT 2022" Folio 3-10,23-24"	N/A
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación directa con el objeto a contratar. El objeto social del interesado, persona jurídica o de cada uno de sus miembros en caso de consorcios o uniones temporales, debe estar relacionado con el objeto del presente proceso.	CUMPLE				
	Facultades del representante legal	CUMPLE				
	Domicilio	CUMPLE				
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE				
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE				
	Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE				
h) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	Archivo denominado: "2.Propuesta Doc Generales PA -FCP 20_ UT 2022 Folio 41-42"	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: "2.Propuesta Doc Generales PA -FCP 20_ UT 2022 Folio 41-42"	N/A
i) POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – Ley 1581 de 2012	CUMPLE	Archivo denominado: "2.Propuesta Doc Generales PA -FCP 20_ UT 2022 Folio 44"	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: "2.Propuesta Doc Generales PA -FCP 20_ UT 2022 Folio 44"	N/A
j) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT	CUMPLE	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que inferan Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que inferan Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.		CUMPLE	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que inferan Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que inferan Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	
k) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
l) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
m) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
n) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNNC	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONCLUSIÓN	CUMPLE JURÍDICAMENTE					
OBSERVACIONES: N/A						
19 de Mayo de 2022						
 Anyela Yurany Casallas Montero Abogado Precontractual Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico						

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ**  
**CONVOCATORIA ABIERTA No 020 DE 2022**

OBJETO DEL PROCESO		Adquirir Modelos Digitales del Terreno (MDT) de los municipios priorizados, en el marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), para la actualización de información geográfica oficial e implementación del catastro multipropósito					
PROPUESTA	PROPONENTE	INTEGRANTES	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	CONTADOR	REVISOR FISCAL O CONTADOR INDEPENDIENTE (Estados Financieros)	EVALUACIÓN FINANCIERA DEFINITIVA
1	GEOSPATIAL S.A.S.	GEOSPATIAL S.A.S.	830030281-2	CARLOS ENRIQUE NIÑO BARRAGAN	HELMAN ARIEL VARGAS MONTAÑEZ	EDWIN JOSE GALINDO CARO	<b>CUMPLE</b>
2	UNION TEMPORAL MDT 2022	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE LATINOAMÉRICA SIGLA S.A.S	900641409-3	DAVID DANIEL ROCHE	SONIA ALEXANDRA VASQUEZ ORTIZ	CARLOS RAUL RUIZ GALINDO	<b>CUMPLE</b>
		GEOCAM INGENIERIA SAS	900156867-3	LUIS ALEJANDRO WILCHES ROJAS	NIDIA MARCELA PULIDO NAJAR	DEISY MILENA MORA CLAVIJO	



Elaboró  
Luis Fernando Vasquez Nuñez  
Profesional Financiero- Coordinación Enlace  
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ**  
**CONVOCATORIA ABIERTA No 020 DE 2022**

**OBJETO** Adquirir Modelos Digitales del Terreno (MDT) de los municipios priorizados, en el marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), para la actualización de información geográfica oficial e implementación del catastro multipropósito

**PROPONENTE No.1. Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por GEOSPATIAL S.A.S. NIT 830.030.281-2**

**3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE** **CUMPLE**

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2021	X		41-77	El valor indicado en la nota 5 IMPUESTOS CORRIENTES difiere de lo indicado en los EEFF 2021. <b>SUBSANACIÓN:</b> Mediante correo electrónico del 16/05/22 remiten aclaración a la situación evidenciada y eeff 2021.
Dictamen debidamente firmado por el revisor fiscal	X		80-82	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal	X		9 // 85	
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal	X		8 // 84	
Anexo No.11 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	X		87	

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	OBSERVACIÓN
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.5	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 65%	X		No se pueden dar por válidos los indicadores financieros debido a las inconsistencias presentadas en los EEFF 2021. <b>SUBSANACIÓN:</b> Mediante correo electrónico del 16/05/22 remiten aclaración a la situación evidenciada y eeff 2021.
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$570.500.000	X		

Cálculo Criterios Financieros Habilitantes			
Cuenta	Valor	Indicador	Valor
ACTIVO TOTAL	\$ 4.667.387.337	LIQUIDEZ	3,069
PASIVO TOTAL	\$ 2.368.269.040	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	50,7%
ACTIVO CORRIENTE	\$ 3.006.932.988	CAPITAL DE TRABAJO	\$ 2.027.061.386
PASIVO CORRIENTE	\$ 979.871.602		
PATRIMONIO	\$ 2.299.118.297		

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 020 de 2022, el proponente **CUMPLE** Financieramente.

  
 Elaboró  
 Luis Fernando Vasquez Nuñez  
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace  
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ CONVOCATORIA ABIERTA No 020 DE 2022	
OBJETO	Adquirir Modelos Digitales del Terreno (MDT) de los municipios priorizados, en el marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), para la actualización de información geográfica oficial e implementación del catastro multipropósito
PROPONENTE No.2. Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por UNION TEMPORAL MDT 2022 integrada por SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE LATINOAMÉRICA SIGLA S.A.S NIT: 900.641.409-3 y GEOCAM INGENIERIA SAS NIT: 900.156.867-3	

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	CUMPLE
--	--------

3.2.1. Documentos CUMPLE O NO CUMPLE	Integrante 1. SIGLA S.A.S.			Integrante 2. GEOCAM INGENIERIA S.A.S			Observaciones	
	Documento	CUMPLE			CUMPLE			
		Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple		Folios
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2021	X		77-111	X		118-143		
Dictamen debidamente firmado por el revisor fiscal	X		71-76	X		144-147		
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal	X		114/117	X		149-150	Integrante 1. SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRAFICA DE LATINOAMERICA No se puede validar la veracidad del certificado del profesional CARLOS RAUL RUIZ, lo anterior en razón a que, la página web de la Junta Central de Contadores -JCC genera un error al realizar la consulta, por lo anterior solicitamos validar y aclarar la situación evidenciada. <b>SUBSANACIÓN</b> Mediante correo electrónico remitido el 16/05/22 aportan el certificado solicitado y aclaración de la situación evidenciada.	
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal	X		113/116	X		148/151		
Anexo No. 11 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	X		68	X		68	El indicador de capital de trabajo registrado en el Anexo no corresponde con el calculado con la información de los estados financieros aportados <b>SUBSANACIÓN</b> Mediante correo electrónico remitido el 16/05/22 aportan anexo	

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		Observaciones
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.5	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual a 65%	X		
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$570.500.000	X		

Cálculo Criterios Financieros Habilitantes				
Cuenta	50%		50%	
	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2	Indicador	Valor
ACTIVO TOTAL	\$ 9.425.785.000	\$ 7.339.151.833	LIQUIDEZ	1,74
PASIVO TOTAL	\$ 4.397.403.000	\$ 3.260.238.643	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	46%
ACTIVO CORRIENTE	\$ 4.070.013.000	\$ 3.246.970.778	CAPITAL DE TRABAJO	\$ 1.551.037.153
PASIVO CORRIENTE	\$ 1.935.464.000	\$ 2.279.445.473		
PATRIMONIO	\$ 5.028.362.000	\$ 4.078.923.190		
	\$ -	\$ -		

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 020 de 2022, el proponente CUMPLE Financieramente.

  
 Elaboró  
 Luis Fernando Vasquez Nuñez  
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace  
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP



## INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA

### Evaluación técnica habilitante definitiva proceso de selección de contratista por la modalidad de Convocatoria Abierta No. 020 de 2022

Con base en el informe de evaluación preliminar de la convocatoria pública 2022, publicado el 11 de mayo de 2022, se recibieron escritos de subsanación y observaciones de ambos proponentes, esto es de GEOSPATIAL S.A.S. y de UNIÓN TEMPORAL MDT 2022, las cuales fueron resueltas mediante documento adicional a la presente evaluación definitiva.

Una vez revisados los documentos aportados para la subsanación de la UNIÓN TEMPORAL MDT 2022, se arrojó el siguiente resultado como evaluación definitiva técnicamente:

#### 1. GEOSPATIAL S.A.S.

##### Experiencia mínima habilitante

PROponente:		EVALUACIÓN EXPERIENCIA									
No.	Experiencia	Número del contrato	Objeto del contrato	Entidad Contratante	Código UNSPSC	Área contratada	Valor contratado	Fecha inicio	Fecha Final	Folio	Observación
1	Geospatial SAS	2-06-24300-0891-2014	Suministro de imágenes satelitales de alta resolución de escena estéreo, a programar y generación de DTM con resolución espacial de 10 m para 21 municipios de los departamentos de Cundinamarca, Meta y los cerros orientales y área rural de Bogotá D.C.	Acueducto de Bogotá	811516 811120	562.273,08	\$ 585.694.266,00	06/01/2015	8/06/2016	275-294	CUMPLE
2	Geospatial SAS	1292-0000-OS-GPYDOCV-025-NR	Servicio de consultoría especializada para el procesamiento y generación de Modelos Digitales de Terreno (DTM) de 10 m	TIPIEL S.A.	811516 811120	56.980,00	\$ 126.412.960,00	27/03/2015	30/09/2015	295-309	CUMPLE
3	Geospatial SAS	1377013	Suministrar el Modelo Digital de Terreno de 1 metro de resolución espacial	Consultoría Colombiana S.A.	811516 811120	98.700,00	\$ 141.746.850,00	07/09/2018	6/10/2018	310-324	CUMPLE
4	Geospatial SAS	1657	Compra de Modelo Digital de Terreno (DTM) de 5 m	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - Tunja	811516 811120	19.200,00	\$ 37.364.572,00	23/12/2019	22/04/2020	392-393	CUMPLE
5	Geospatial SAS	N/A	Suministro de Modelo Digital de Terreno (DTM) 1 m	Consorcio Inypsa Aceplan Argea Grupo UR	811516 811120	320.000,00	\$ 205.632.200,00	13/06/2018	10/07/2018	394-406	CUMPLE
6	Geospatial SAS	13299903	Suministro de Modelo Digital de Terreno de 5 m que cubre la zonas de Medina, Ubalá y Santamaria	Consultoría Colombiana S.A.	811516 811120	19.500,00	\$ 36.131.369,00	02/09/2019	2/11/2019	407-417	CUMPLE
						<b>1.076.653,08</b>					<b>CUMPLE</b>
<b>Concepto</b>											<b>CUMPLE</b>

En la evaluación de la experiencia definitiva **CUMPLE**

## Capacidad técnica

PROPONENTE:	GEOSPATIAL SAS	
	Folio	Cumple
<p align="center"><b>Capacidad Técnica</b></p> <p><b>1. Personal requerido y roles</b> El personal requerido para la calificación de experiencia será</p> <p><b>Gerente de proyecto:</b> Formación académica en disciplina relacionada con ciencias de la tierra o información geoespacial o geomática, con título de postgrado en temáticas relacionadas con Sistemas de Información Geográfica, Geomática o teledetección. Diez (10) años en el ejercicio de su profesión. Cinco (5) años, en uno o varios de los siguientes roles gerente o director o gestor de proyectos, dentro de los cuales por lo menos 3 años en proyectos relacionados con productos cartográficos.</p> <p><b>Líder de aseguramiento de calidad.</b> Formación académica en disciplina relacionada con ciencias de información geoespacial o geomática, con especialización o maestría en temáticas relacionadas con Sistemas de Información Geográfica, Geomática o Teledetección. Ocho (8) años en el ejercicio de su profesión. Cuatro (4) años relacionada con actividades de producción de cartografía básica, dentro de los cuales 2 años liderando procesos de calidad en proyectos de generación y/o suministro de productos de cartografía básica.</p> <p>El proponente deberá suministrar los documentos que acrediten la experiencia del personal clave, anexando como mínimo los documentos que se relacionan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotocopia de la cédula de ciudadanía.</li> <li>• Título profesional y tarjeta profesional si aplica.</li> <li>• Carta de compromiso para trabajar con el proponente en la ejecución del contrato, manifestando expresamente "que acepta las obligaciones, responsabilidades y actividades a desempeñar, dentro del equipo de trabajo que se le asigne".</li> <li>• Certificados de experiencia laboral expedidos por las personas competentes de cada entidad o empresa, o copia del contrato y acta de liquidación.</li> </ul> <p>Para el caso de las certificaciones estas deberán contener la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Fecha de expedición de la certificación.</li> <li>b) Datos generales del contratante (Nombre o razón social, dirección, teléfono, fax).</li> <li>c) Nombre o razón social del integrante del equipo de trabajo.</li> <li>d) Obligaciones o funciones desarrolladas.</li> <li>e) Período laborado o proyecto desarrollado según corresponda.</li> <li>f) Firma y cargo de quien la suscribe.</li> </ol>	325-383	<b>CUMPLE</b>
<p><b>2. Certificaciones y demás requisitos técnicos habilitantes</b></p> <p>El proponente en el caso en que no sea el proveedor directo de los modelos digitales de terreno deberá entregar certificación o autorización como partner o distribuidor. Dicha certificación deberá tener vigencia de expedición no superior a 30 días hábiles a la presentación de la oferta, de lo contrario se evaluará como NO CUMPLE.</p> <p>Adicionalmente, el proponente deberá demostrar, a la fecha de presentación de la oferta, que dispone de mínimo un 50% de cubrimiento total de los municipios y/o parques naturales, para lo cual deberá hacer entrega de un archivo geográfico con el área de cubrimiento de los MDT, para lo cual deberá hacer entrega de un archivo geográfico que contenga la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Área de cubrimiento</li> <li>• Fecha de toma (como mínimo año y mes).</li> <li>• Grilla (metros)</li> <li>• Vista previa de los MDT.</li> </ul> <p>La verificación de este requisito se realizará únicamente sobre el archivo geográfico entregado por el proponente en el momento de la presentación de la oferta, el cual deberá contener la información anteriormente mencionada. De lo contrario se evaluará como NO CUMPLE. La evaluación se realizará contra área completa del proyecto y conforme a los requisitos técnicos establecidos para la generación de MDT.</p> <p>Así mismo, como parte de la oferta deberá entregar con su oferta la programación de entregas de las MDT por polígono y por área de acuerdo con las condiciones de entrega establecidas en este documento, de lo contrario se evaluará como NO CUMPLE.</p> <p>Nota: Lo anterior no exime al contratista de cumplir con el cubrimiento total del área definida en el alcance</p>	385/460-461	<b>CUMPLE</b>
<p><b>3. Cumplimiento de las condiciones técnicas</b></p> <p>Las condiciones técnicas se encuentran contenidas en este documento, el proponente deberá manifestar en su oferta y por escrito que cumplirá con dichas condiciones técnicas, para lo cual deberá aportar documento debidamente firmado.</p>	390	<b>CUMPLE</b>

En la evaluación de la capacidad técnica definitiva **CUMPLE**



### Especificaciones técnicas

PROPONENTE:	EVALUACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		GEOSPATIAL SAS	
		Folio		Cumple
<b>1. Sistema de referencia</b> Con respecto al sistema de referencia se debe hacer uso del Marco Geocéntrico Nacional de Referencia para Colombia, MAGNA-SIRGAS. Así mismo, los MDT deben ser entregados en el Origen Nacional (EPSG:9377) con alturas ortométricas. El sistema de referencia vertical empleado será el que tiene origen en el mareógrafo de Buenaventura. Para realizar la transformación de alturas elipsoidales a ortométricas, se deberá utilizar el modelo geoidal de Colombia-GEOCOIL 2004. Para efectos de la verificación del producto, el IGAC podrá requerir la entrega de los MDT en sistema de referencia original de captura, es decir en coordenadas geográficas (Latitud, Longitud) con altura elipsoidal sobre el elipsoide WGS84.		390		CUMPLE
<b>2. Cubrimiento</b> El porcentaje mínimo de vacíos o zonas sin cubrimiento del modelo digital de terreno será máximo del 0,5% del área total de cada municipio, de acuerdo con el Artículo 2 de la Resolución 529 del 05 de Julio de 2020 la cual modifica la Resolución 471 del 14 de mayo de 2020 en sus numerales 5.2 literal a, así: *a. Totalidad. Este elemento evalúa el cubrimiento del área generada del modelo digital de terreno y su relación con respecto al área que se proyectó realizar.		390		CUMPLE
<b>3. Exactitud posicional</b> Los Modelos Digitales de Terreno deben cumplir con las normas mínimas de calidad en posición del producto MDT5 y MDT10, de acuerdo con lo establecido en las resoluciones vigentes del IGAC. *b. Exactitud absoluta de posición. Representa la diferencia entre la posición medida en el producto final y la que se considera como verdadera, obtenida de una fuente más precisa. La exactitud vertical es la principal medida de calidad de los MDT.		390		CUMPLE
<b>4. Continuidad</b> El oferente debe garantizar la continuidad en los Modelos Digitales de Terreno, es decir no se deben presentar saltos en posición x, y, z dentro del mismo. Así mismo, deberá permitir la generación de curvas de nivel y drenajes, sin saltos e irregularidades en el trazado de estos elementos. Además, deberá garantizar el cumplimiento de la medida de calidad en consistencia lógica de acuerdo con lo establecido en el Artículo 2 de la Resolución 529 del 05 de Julio de 2020 que modifica la Resolución 471 del 14 de mayo de 2020 en sus numerales 5.2 literal c.		390		CUMPLE
<b>5. Espaciado máximo del MDT</b> Los Modelos Digitales de Terreno deberán cumplir con un paso de malla de 5 metros para la cartografía a escala 1:5.000 y de 10 metros para la cartografía a escala 1:10.000 y 1:25.000. Este elemento será evaluado conforme a lo establecido en el Artículo 2 de la Resolución 529 del 05 de Julio de 2020 que modifica la Resolución 471 del 14 de mayo de 2020 en sus numerales 5.2 literal c, y sus respectivas modificaciones.		390		CUMPLE
<b>6. Temporalidad</b> En cumplimiento de los requerimientos mínimos para la elaboración de insumos necesarios para la implementación del catastro multipropósito, los insumos fuente de los Modelos Digitales de Terreno deberán tener fecha de toma inferior a 5 años, contados a partir de la fecha de presentación de la oferta		390		CUMPLE
<b>7. Metadatos</b> Los metadatos deberán ser entregados por MDT y de conformidad con el anexo F (Discovery metadata for geographic resources) de la norma técnica ISO 19115 vigente. El metadato debe ser entregado en formato XML conforme a la estructura normativa.		390		CUMPLE
<b>8. Informe de aseguramiento de Calidad</b> Conforme a las resoluciones 1111 y 1023 de 2017, todo productor de cartografía debe realizar las correspondientes pruebas de aseguramiento de calidad a sus productos para garantizar que estos cumplan con lo estipulado en la presente especificación, estas deben ser entregadas como parte integral de los productos en un documento denominado "Informe aseguramiento de calidad". Este informe debe incluir como mínimo el método elegido (vuelo fotogramétrico, con avión, RPAS, imagen de satélite, etc.), los procesos implementados (puntos de apoyo en campo, enlace con la red geodésica, fotografía, etc.), los equipos usados (LIDAR, cámara digital, escáner, GPS, estación total, etc.) y cualquier información relevante (certificados de calibración, certificaciones de insumos, entre otras). Adicionalmente deberá incluir los insumos fuente utilizados, y en los casos que aplique, indicar los métodos de filtrado y algoritmos utilizados, así como los reportes de aseguramiento de calidad. El informe de aseguramiento de calidad de los MDT, se adjuntará en este ítem del presupuesto.		390		CUMPLE
<b>Concepto</b>				CUMPLE

En la evaluación de las especificaciones técnicas definitiva **CUMPLE**

**CONCLUSIÓN:** el oferente **GEOSPATIAL S.A.S.**, CUMPLE con la evaluación técnica definitiva.



## 2. UNIÓN TEMPORAL MDT 2022

### Experiencia mínima habilitante

PROPONENTE:		UNIÓN TEMPORAL MDT 2022									
EVALUACIÓN EXPERIENCIA											
No.	Experiencia	Número del contrato	Objeto del contrato	Entidad Contratante	Código UNSPSC de contrato	Valor contratado	Fecha inicio	Fecha Final	Folio	OBSERVACION	
1	GECCAM INGENIERIAS SAS	CONTRATO 004 DE 2021	Elaboración de productos de cartografía básica para diferentes municipios a escala 1:5000 en zonas rurales y 1:1000 para cabeceras municipales y centros poblados. municipios: el Carmen de bolívar (bolívar), planadas (Tolima) y puerto rico (meta) por medio de la captura de datos lidar y	OLGONIK SUCURSAL COLOMBIA	811516 811120	436.749 \$	2.366.965.561,00	06/07/2021	15/03/2022	794-797	CUMPLE
2	GECCAM INGENIERIAS SAS	23080402	Adquisición de productos de cartografía básica como insumos para productos de actualización catastral con enfoque multipropósito a escala 1:5.000 del área rural del municipio de san marcos (sucre)	ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACION Y LA AGRICULTURA (FAO)	811516 811120	97.000 \$	320.757.753,00	24/06/2021	19/07/2021	798-848	CUMPLE
3	GECCAM INGENIERIAS SAS	331-2020	Prestar servicios para la generación de un modelo digital del terreno en formato Ráster con resolución espacial de treinta (30) centímetros, ortofotomosaicos que cubran la zona de estudio para un área aproximada de 855,85 hectáreas en el área urbana, de expansión urbana y parte de la zona rural del municipio de guacamayas, Boyacá (veredas: la palma y la laguna) y la cartografía básica a escala 1:2.000 para la zona urbana, suburbana y de expansión del municipio de	SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO	811516 811120	856 \$	118.000.000,00	05/08/2020	5/10/2020	849-851	CUMPLE
4	SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA DE LATINO AMERICA SIGLA S A S	4V368	Realización de mapas de cobertura vegetal para las cuencas de interés de Isagen cuencas de Miel I, Maniso y Guatino (Colombia)	ISAGEN S.A. E.S.P.	811516 811120	288.386 \$	1.412.166.986,00	23/01/2017	22/11/2019	852-876	NO CUMPLE
5	SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA DE LATINO AMERICA SIGLA S A S	101880	Realizar la toma de fotografías aéreas, ortorectificación y generación de fotomosaico de imágenes y anaglifo 3d y levantamiento topográfico de detalle mediante tecnología lidar para las líneas de transmisión hasta 500 kv de propiedad del grupo Energía Bogotá - GEB	GRUPO ENERGIA BOGOTÁ S.A. ESP	811516 811120	150.000 \$	1.638.198.192,00	18/10/2019	18/01/2021	877-909	CUMPLE
6	SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA DE LATINO AMERICA SIGLA S A S		Levantamiento aéreo con sensores lidar fotogramétricos y cámaras fotográficas digitales, ortofotos, para la realización de modelos digitales del terreno derivados de los mismos y para las sucesivas redacciones de cartografía, del corredor (1) correspondientes a las infraestructuras viales Bogotá - bimanga (tramo Bogotá - Puente Nacional), levantamiento y materialización de la red de apoyo en tierra de los corredores	AERODATA ITALIA S.R.L.	811516 811120	176.082 \$	1.454.110.316,00	30/04/2014	15/05/2015	910-913	CUMPLE
7	SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA DE LATINO AMERICA SIGLA S A S	CTO-CSCSMR-0002	Toma de lidar y elaboración de modelo digital del terreno (MDT) y (DSM) con curvas de nivel cada 20 cm de los cerros orientales del distrito capital de Bogotá (Colombia)	CONSORCIO SENDERO LAS MARIPOSAS 2017	811516 811120	20.000 \$	410.200.000,00	30/04/2018	16/04/2019	914-950	CUMPLE
8	SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA DE LATINO AMERICA SIGLA S A S	13310200	Levantamiento topográfico, toma de ortofotos, cartografía y pldcad con tecnología lidar y fotogrametría a escala 1:1000 para el diseño de la línea suroccidente. Vuelo, procesado de datos, generación de ortofotos, procesado de datos lidar, clasificación de datos lidar, generación de curvas de nivel, MDT y DSM a escala 1:25.000	CONCOL	811516 811120	534 \$	79.055.000,00	05/10/2017	01/12/2017	951	CUMPLE



9	SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA DE LATINO AMERICA SIGLA S A S	IC-003	Obtención de imágenes satelitales y modelos radar satelital para la conexión del sistema vial oriente -occidente bajo el aeropuerto Claya Herrera del municipio de Medellín. Entregables: imágenes pleiades 50 cm 2017, generación ortofoto, MDT radar satelital, generación de curvas de nivel cada 5 m y cartografía a escala 1:10.000 (Colombia)	CONSORCIO DISEÑOS AEROPUERTO CLAYA HERRERA	811516 811120	1.000	\$ 11.500.000,00	26/09/2017	26/10/2017	952-957	CUMPLE
10	SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA DE LATINO AMERICA SIGLA S A S	001-ODS 002-2016	Realización de topografía lidar de media resolución, ortofoto y topografía de campo lidar del proyecto piedemonte asociado a bloques odisea y recetor de Ecopetrol en los municipios de Yopal - agua azul - pajaro en el departamento del Casanare para un total de 16000 ha. Incluido el levantamiento de red geodésica de georeferenciación del proyecto consistente en 5 pares de mojones (10 mojones) levantados con GPS y ajuste de los datos lidar y la ortofoto a la red. Generación de nube de puntos lidar con mínimo de 4 puntos/m2 ortofoto con tamaño de píxel 10 cm, MDT y MDS cada metro y curvas de nivel cada 20 cm adición de la generación de cartografía básica en 3d a escala básica en 3d a escala 1:1000	ICEACSA CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA	811516 811120	16.000	\$ 351.613.012,00	28/11/2016	8/01/2017	1037-1038	CUMPLE
11	SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA DE LATINO AMERICA SIGLA S A S	N.A.	Realización de topografía lidar de media resolución, ortofoto y topografía de campo en la zona guamal establecida por ecopetrol para un total de 11653 ha. Incluido el levantamiento de red geodésica de georeferenciación del proyecto consistente en 4 pares de mojones (8 mojones) levantados con gps y ajuste de los datos lidar y la ortofoto a la red. generación de nube de puntos lidar con mínimo de 4 puntos/m2, ortofoto con tamaño de píxel 10 cm, mdt y mds cada metro y curvas de nivel cada 20 cm. (Colombia)	ICEACSA CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA	811516 811120	11.653	\$ 265.160.716	13/06/2016	16/07/2016	956 - 957	CUMPLE
12	SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA DE LATINO AMERICA SIGLA S A S	281 de 2015	Levantamiento topográfico de un modelo digital de terreno continuo mdt del brazo del momox utilizando las tecnologías lidar y batimetría, conducentes a la generación de una nube de puntos que represente la superficie del terreno, tanto en la parte seca como en los cuerpos de agua y que sirva de herramienta técnica para la modelación hidrológica y hidrodinámica en el brazo del momox (Colombia)	INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM	811516 811120	25.638	\$ 238.706.728	02/10/2015	31/12/2015	958 - 985	CUMPLE
13	SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA DE LATINO AMERICA SIGLA S A S	42125	Realización de levantamiento de topografía aerotransportada lidar ortofoto para estudios de un área situada cerca de Jamundí en el departamento del valle del cauca, para un total de 2370 ha (dos mil trescientas setenta hectáreas), conforme a kmz y a la propuesta entregada. se entregaron los siguientes productos: mdt a un metro, mds a 20 cm, curvas de nivel cada metro. resolución de ortofoto a 10 cm en vez de 15 cm propuestos mejorando	FLUSSO S.A.S.	811516 811120	2.370	\$ 50.000.000	17/04/2015	16/05/2015	986 - 987	CUMPLE
14	SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA DE LATINO AMERICA SIGLA S A S	N.A.	Topografía lidar, ortofoto, cartografía y levantamiento de red geodésica de georeferenciación para el proyecto variante de Popayán en el departamento del cauca para un total de 18,8 km de longitud con franja mínima de captura y procesado de datos de 1.000 m de ancho y 1980 ha. captura de datos lidar con mínimo de 5 puntos/m2 generación de ortofoto con tamaño de píxel mejor o igual a 10 cm. generación de cartografía 1:2000, entrega mdt y curvas de nivel cada metro (Colombia)	CONSORCIO FABRICA DE DISEÑOS 2015	811516 811120	1.880	\$ 97.420.000	30/03/2015	7/05/2015	988 - 989	CUMPLE
15	SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA DE LATINO AMERICA SIGLA S A S	orden de trabajo	Gasoducto tgp Perú. generación de modelo geoidal local de ajuste y ajuste de datos lidar y mdt a la red geodésica existente del gasoducto tgp, en un total aprox. de 585 km de largo y ancho de 1 km para un total procesado de 58.500 ha, procesado de nube de puntos, mdt y mds (Colombia)	ICADEL INGENIERIA LTDA	811516 811120	58.500	\$ 30.000.000	08/07/2014	23/07/2014	990	NO CUMPLE



16	SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA DE LATINO AMERICA SIGLA S A S	002-2014-PRC2B-CVC CONVICOL SAS	levantamiento topográfico denominado topografía lidar y ortofoto de alta resolución engineering grade survey clase a para fase ii, para el proyecto vial Zipaquirá - Bucaramanga (palenque) en una longitud total de 370 km con un ancho de franja de 60 metros. captura de datos con una densidad mínima de 8 puntos /m2 y media por encima de 15 puntos/m2. captura de imágenes con un tamaño de píxel igual o mejor a 10 cm. generación de mdt y curvas de nivel cada 50 cm y cartografía a 1:1000 en un total de 2718,31 ha. levantamiento de red geodésica de georeferenciación del	CONCESIONARIA VIAL DE COLOMBIA S. A. S.	811516 811120	2.718	\$ 673.076.340	28/02/2014	22/10/2014	991	CUMPLE
17	SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA DE LATINO AMERICA SIGLA S A S	19001326 H3 DE 2019	Realizar la obtención de datos electrónicos de terreno y obstáculos del aeropuerto internacional el dorado, el aeropuerto Guillermo León Valencia de Popayán y aeropuerto internacional Gustavo Rojas de pinilla de san Andrés, para la generación del modelo airm 5.1 u.t. aeropuertos 2019 (sigla 37% / geocom 37% / acadit 26%)	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL	811516 811120	81.500	\$ 2.135.350.892	26/12/2019	15/03/2020	992 - 997	NO CUMPLE
18	SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA DE LATINO AMERICA SIGLA S A S	2181133	Prestación del servicio para obtener ortofotomosaico verdadero rgb+niir datos lidar, curvas de nivel, manzana, loteo, construcción y 14 niveles del mobiliario urbano a escala 1:1000, modelo digital de terreno y modelo digital de elevaciones de la zona urbana de Bogotá, de expansión y alrededores establecidos, a 7,5 cm gds, para un total de 76.500	ENTERRITORS	811516 811120	76.500	\$ 997.978.324	12/07/2018	16/11/2018	998 - 999	CUMPLE
19	SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA DE LATINO AMERICA SIGLA S A S	N.A.	Prestación de los servicios de adquisición de información topográfica digital de alta precisión, topografía lidar y convencional para las unidades funcionales del proyecto vial de 4g Bucaramanga - Barrancabermeja - yodó, en una longitud de 152 kilómetros. detalle de área: trabajos de captura de datos con vuelo y procesado a escala 1:5.000 para un total de 14.837,89 ha. trabajos de procesado de datos a escala 1:1.000 para 3.541,53 ha. topografía de Topografía lidar, ortofoto y cartografía a escala 1:2000 en los tramos barranca de upia - cabuyera - case tabla, alto del pozo, Tunja y áreas adicionales del corredor 1 pertenecientes a los corredores 1,4 y 5. total áreas del proyecto 14.396 ha. incluyendo redes de georeferenciación de los proyectos obtenidas por topografía convencional. el proyecto se enmarca dentro del contrato de estructuración 145/2013 del fondo nacional de adaptación (Colombia)	CONSORCIO FERROCOL SANTANDER	811516 811120	14.838	\$ 595.961.890	24/09/2015	6/12/2016	1000 - 1010	CUMPLE
20	SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA DE LATINO AMERICA SIGLA S A S	N.A.	Topografía lidar, ortofoto y cartografía a escala 1:2000 en los tramos barranca de upia - cabuyera - case tabla, alto del pozo, Tunja y áreas adicionales del corredor 1 pertenecientes a los corredores 1,4 y 5. total áreas del proyecto 14.396 ha. incluyendo redes de georeferenciación de los proyectos obtenidas por topografía convencional. el proyecto se enmarca dentro del contrato de estructuración 145/2013 del fondo nacional de adaptación (Colombia)	CONSORCIO ESTRUCTURACION VIAL	811516 811120	14.396	\$ 350.000.000	24/11/2014	24/04/2015	1011 - 1021	CUMPLE
<b>Concepto</b>											<b>CUMPLE</b>

En la evaluación de la experiencia definitiva **CUMPLE**



## Capacidad técnica

OBJETO: "Adquirir Modelos Digitales del Terreno (MDT) de los municipios priorizados, en el marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), para la actualización de información geográfica oficial e implementación del catastro multipropósito".		
PROPONENTE:	UNIÓN TEMPORAL MDT 2022	
Capacidad Técnica	Folio	Cumple
<p><b>1. Personal requerido y roles</b> El personal requerido para la calificación de experiencia será</p> <p><b>Dante de proyecto:</b> Formación académica en disciplina relacionada con ciencias de la tierra o información geoespacial o geomática, con título de postgrado en temáticas relacionadas con Sistemas de Información Geográfica, Geomática o Teledetección. Diez (10) años en el ejercicio de su profesión. Cinco (5) años, en uno o varios de los siguientes roles gerente o director o gestor de proyectos, dentro de los cuales por lo menos 3 años en proyectos relacionados con productos cartográficos.</p> <p><b>Líder de aseguramiento de calidad.</b> Formación académica en disciplina relacionada con ciencias de información geoespacial o geomática, con especialización o maestría en temáticas relacionadas con Sistemas de Información Geográfica, Geomática o Teledetección. Ocho (8) años en el ejercicio de su profesión. Cuatro (4) años relacionada con actividades de producción de cartografía básica, dentro de los cuales 2 años liderando procesos de calidad en proyectos de generación y/o suministro de productos de cartografía básica.</p> <p>El proponente deberá suministrar los documentos que acrediten la experiencia del personal clave, anexando como mínimo los documentos que se relacionan a continuación: - Fotocopia de la cédula de ciudadanía. - Título profesional y tarjeta profesional si aplica. - Carta de compromiso para trabajar con el proponente en la ejecución del contrato, manifestando expresamente "que acepta las obligaciones, responsabilidades y actividades a desempeñar, dentro del equipo de trabajo que se le asigne". - Certificados de experiencia laboral expedidos por las personas competentes de cada entidad o empresa, o copia del contrato y acta de liquidación. Para el caso de las certificaciones estas deberán contener la siguiente información:</p> <p><b>2. Certificaciones y demás requisitos técnicos habilitantes</b> El proponente en el caso en que no sea el proveedor directo de los modelos digitales de terreno deberá entregar certificación o autorización como partner o distribuidor. Dicha certificación deberá tener vigencia de expedición no superior a 30 días hábiles a la presentación de la oferta, de lo contrario se evaluará como NO CUMPLE. Adicionalmente, el proponente deberá demostrar, a la fecha de presentación de la oferta, que dispone de mínimo un 50% de cubrimiento total de los municipios y/o parques naturales, para lo cual deberá hacer entrega de un archivo geográfico con el área de cubrimiento de los MDT, para lo cual deberá hacer entrega de un archivo geográfico que contenga la siguiente información: - Área de cubrimiento - Fecha de toma (como mínimo año y mes). - Grilla (metros) - Vista previa de los MDT. La verificación de este requisito se realizará únicamente sobre el archivo geográfico entregado por el proponente en el momento de la presentación de la oferta, el cual deberá contener la información anteriormente mencionada. De lo contrario se evaluará como NO CUMPLE. La evaluación se realizará contra área completa del proyecto y conforme a los requisitos técnicos establecidos para la generación de MDT. Igualmente, como parte de la oferta deberá entregar con su oferta la programación de entregas de los MDT por polígono y por área de acuerdo con las condiciones de entrega establecidas en este documento, de lo contrario se evaluará como NO CUMPLE. Nota: Lo anterior no exime al contratista de cumplir con el cubrimiento total del área definida en el alcance.</p> <p><b>3. Cumplimiento de las condiciones técnicas</b> Las condiciones técnicas se encuentran contenidas en este documento, el proponente deberá manifestar en su oferta y por escrito que cumplirá con dichas condiciones técnicas, para lo cual deberá aportar documento debidamente firmado.</p>	1024-1093	CUMPLE
	1150/1156	NO CUMPLE
	1154	CUMPLE
Concepto		NO CUMPLE

Página 1

En la evaluación de la capacidad técnica definitiva **NO CUMPLE**



## Especificaciones técnicas

 La paz con legalidad es de todos Fondo Colombia en Paz		PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 020 de 2022	
<b>OBJETO: "Adquirir Modelos Digitales del Terreno (MDT) de los municipios priorizados, en el marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), para la actualización de información geográfica oficial e implementación del catastro multipropósito".</b>			UNIÓN TEMPORAL MDT 2022
PROPONENTE:			
EVALUACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
1. Sistema de referencia	Folio	Cumple	
Con respecto al sistema de referencia se debe hacer uso del Marco Geocéntrico Nacional de Referencia para Colombia, MAGNA-SIRGAS. Así mismo, los MDT deben ser entregados en el Origen Nacional (EPSG:9377) con alturas ortométricas. El sistema de referencia vertical empleado será el que tiene origen en el mareógrafo de Buenaventura. Para realizar la transformación de alturas elipsoidales a ortométricas, se deberá utilizar el modelo geoidal de Colombia-GEOCOL 2004. Para efectos de la verificación del producto, el IGAC podrá requerir la entrega de los MDT en sistema de referencia original de captura, es decir en coordenadas geográficas (Latitud, Longitud) con altura elipsoidal sobre el elipsoideWGS84.	1154	CUMPLE	
<b>2. Cubrimiento</b> El porcentaje permitido de vacíos o zonas sin cubrimiento del modelo digital de terreno será máximo del 3% del área total de cada municipio, de acuerdo con el Artículo 2 de la Resolución 529 del 05 de Julio de 2020 la cual modifica la Resolución 471 del 14 de mayo de 2020 en sus numerales 5.2 literal a, así: "a. Totalidad. Este elemento evalúa el cubrimiento del área generada del modelo digital de terreno y su relación con respecto al área que se proyectó realizar.	1154 1155	CUMPLE	
<b>3. Exactitud posicional</b> Los Modelos Digitales de Terreno deben cumplir con las normas mínimas de calidad en posición del producto MDT5 y MDT10, de acuerdo con lo establecido en las resoluciones vigentes del IGAC. "b. Exactitud absoluta de posición. Representa la diferencia entre la posición medida en el producto final y la que se considera como verdadera, obtenida de una fuente más precisa. La exactitud vertical es la principal medida de calidad de los MDT	1154	CUMPLE	
<b>4. Continuidad</b> El oferente debe garantizar la continuidad en los Modelos Digitales de Terreno, es decir no se deben presentar saltos en posición x, y, z dentro del mismo. Asimismo, deberá permitir la generación de curvas de nivel y drenajes, sin saltos e irregularidades en el trazado de estos elementos. Además, deberá garantizar el cumplimiento de la medida de calidad en consistencia lógica de acuerdo con lo establecido en el Artículo 2 de la Resolución 529 del 05 de Julio de 2020 que modifica la Resolución 471 del 14 de mayo de 2020 en sus numerales 5.2 literal c.	1154	CUMPLE	
<b>5. Espaciado máximo del MDT</b> Los Modelos Digitales de Terreno deberán cumplir con un paso de malla de 5 metros para la cartografía escala 1:5.000 y de 10 metros para la cartografía escala 1:10.000 y 1:25.000. Este elemento será evaluado conforme a lo establecido en el Artículo 2 de la Resolución 529 del 05 de Julio de 2020 que modifica la Resolución 471 del 14 de mayo de 2020 en sus numerales 5.2 literal c, y sus respectivas modificaciones. "c. Consistencia lógica. Grado de adherencia a las reglas lógicas de la estructura de los datos, atributos y/o relaciones.	1154	CUMPLE	
<b>6. Temporalidad</b> En cumplimiento de los requerimientos mínimos para la elaboración de insumos necesarios para la implementación del catastro multipropósito, los insumos fuente de los Modelos Digitales de Terreno deberán tener fecha de toma inferior a 5 años, contados a partir de la fecha de presentación de la oferta	1154	CUMPLE	
<b>7. Metadatos</b> Los metadatos deberán ser entregados por MDT y de conformidad con el anexo F (Discovery metadata for geographic resources) de la norma técnica ISO 19115 vigente. El metadato debe ser entregado en formato XML conforme a la estructura normativa.	1154	CUMPLE	
<b>8. Informe de aseguramiento de Calidad</b> Conforme a la resolución 471 de 2020: "Todo productor de cartografía debe realizar las correspondientes pruebas de aseguramiento de calidad a sus productos para garantizar que estos cumplan con lo estipulado en la presente especificación, estas deben ser entregadas como parte integral de los productos en un documento denominado "Informe aseguramiento de calidad". Este informe debe incluir como mínimo el método elegido (vuelo fotogramétrico, con avión, RPAS, imagen de satélite, etc.), los procesos implementados (puntos de apoyo en campo, enlace con la red geodésica, fotografía, etc.) los equipos usados (LIDAR, cámara digital, escáner, GPS, estación total, etc.) y cualquier información relevante (certificados de calibración, certificaciones de insumos, entre otras). Adicionalmente deberá incluir los insumos fuente utilizados, y en los casos que aplique, indicar los métodos de filtrado y algoritmos utilizados, así como los reportes de aseguramiento de calidad. El informe de aseguramiento de calidad de los MDT a adquirir es parte integral del producto	1154	CUMPLE	
<b>Concepto</b>	CUMPLE		



En la evaluación de las especificaciones técnicas definitiva **CUMPLE**

**Conclusión:** el oferente **UNIÓN TEMPORAL MDT 2022, NO CUMPLE** con la evaluación técnica definitiva. Es decir que, después del periodo de subsanación el oferente no logró subsanar la totalidad de la oferta configurando las siguientes causales de rechazo:

*h. Cuando no cumpla con las exigencias mínimas habilitante o con el aporte de los documentos necesarios exigidos en los documentos precontractuales.*

*n. Cuando no subsane o aclare un documento de la propuesta dentro del término establecido para tal fin.*

Por consiguiente, la propuesta del oferente **UNIÓN TEMPORAL MDT 2022, queda en estado RECHAZADA.**

#### CONSOLIDADO REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS HABILITANTES

No.	PROPONENTE	COMPONENTE TÉCNICO	RESULTADO POR COMPONENTE TÉCNICO	RESULTADO DEFINITIVO
1	GEOSPATIAL S.A.S	Experiencia mínima habilitante	CUMPLE	CUMPLE
		Capacidad técnica	CUMPLE	
		Especificaciones técnicas	CUMPLE	
2	UNIÓN TEMPORAL MDT 2022	Experiencia mínima habilitante	CUMPLE	RECHAZADO
		Capacidad técnica	NO CUMPLE	
		Especificaciones técnicas	CUMPLE	



## EVALUACIÓN DE PRECIOS

 <b>PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 020 de 2022</b>									
<b>OBJETO: "Adquirir Modelos Digitales del Terreno (MDT) de los municipios priorizados, en el marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), para la actualización de información geográfica oficial e implementación del catastro multipropósito".</b>									
EVALUACIÓN DE PRECIO									
No.	Oferente	Unidad	Cantidad	Precio Unitario en COP\$	IVA	Precio Total en COP\$ (Incluido IVA)	Precio Total en COP\$ (Incluido IVA)	Precio Total en COP\$ (Incluido IVA) Valor cerrado	Observación
1	GEOSPATIAL SAS								
	MDT 5	HA	123.587,11	\$ 600,00	\$ 114,00	\$ 714,00	\$ 88.241.196,54	\$ 88.241.197	
	MDT 10	HA	3.308.917,77	\$ 265,00	\$ 50,35	\$ 315,35	\$ 1.043.467.218,77	\$ 1.043.467.219	
							\$ 1.131.708.415,31	\$ 1.131.708.415	No se presentaron diferencias en los calculos de precios unitarios, con relación a los plasmados en la oferta

No.	Oferente	Unidad	Cantidad	Precio Unitario en COP\$	IVA	Precio Total en COP\$ (Incluido IVA)	Precio Total en COP\$ (Incluido IVA)	Precio Total en COP\$ (Incluido IVA)	Observación
1	UNIÓN TEMPORAL MDT 2022								
	MDT 5	HA	123.587,11	\$ 1.099,00	\$ 209,00	\$ 1.308,00	\$ 161.651.939,88	\$ 161.651.940	
	MDT 10	HA	3.308.917,77	\$ 249,00	\$ 47,00	\$ 296,00	\$ 979.439.659,92	\$ 979.439.660	
							\$ 1.141.091.599,80	\$ 1.141.091.600	No se presentaron diferencias en los calculos de precios unitarios, con relación a los plasmados en la oferta

## EVALUACIÓN FACTORES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS HABILITADAS

### 1. Evaluación criterios técnicos de las propuestas habilitadas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN				PROPONENTE GEOSPATIAL SAS	
DESCRIPCIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	CRITERIO	PUNTAJE	CRITERIO DE PUNTAJE	
<b>Evaluación de experiencia adicional del proponente (20 Puntos)</b>  Contrato de experiencia adicional al solicitado como habilitante.(Experiencia en el suministro de Modelos Digitales de Terreno en como mínimo un contrato.)	20	Se asignará el máximo puntaje al proponente que presente uno o más contratos, al adicional requerido como requisito habilitante, de suministro de Modelos Digitales con espacio menor o igual a 10 metros. Los demás proponentes tendrán puntaje proporcional en forma descendente al del oferente que obtuvo el mayor puntaje.	20	Geospatial SAS, presenta 3 contratos habilitantes y tres contratos adicionales así: 1. Contrato 1657 cuyo objeto fue Compra de Modelo Digital de Terreno (DTM) de 5 m, como contratante Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - Tunja 2. Sin numero de contrato, cuyo objeto fue Suministro de Modelo Digital de Terreno (DTM) 1 m, como contratante Consorcio Inypsa Accepian Argea Grupo UR 3. Contrato 13299903 cuyo objeto fue Suministro de Modelo Digital de Terreno de 5 m que cubre la zonas de Medina, Ubalá y Santamaria, como contratante Consultoría Colombiana S.A.  Por tal motivo se le asigna el máximo puntaje.	
<b>Evaluación de formación y experiencia adicional del equipo de trabajo (10 puntos)</b>					

Gerente de proyecto	Certificación adicional a la formación	3	Se asignará el máximo puntaje al proponente que presente un Director de Proyecto con certificación como Profesional en Gerencia de Proyectos, tipo PMP, PRINCE2 Practitioner, CSM o equivalentes, la certificación debe ser a nivel Profesional.	0	Para el Gerente de proyecto no se presenta certificación como Profesional en Gerencia de Proyectos, tipo PMP, PRINCE2 Practitioner, CSM o equivalentes, la certificación debe ser a nivel Profesional, por lo cual no tiene puntaje.
Líder de aseguramiento de calidad.	Académica a la mínima habilitante.	7	Se asignará el máximo puntaje al proponente que presente un Líder Técnico con mayor experiencia específica certificada adicional a la mínima habilitante en liderar procesos de calidad en proyectos de generación y/o suministro de productos de cartografía básica. Los demás proponentes tendrán puntaje proporcional en forma ascendente al del oferente que obtuvo el mayor puntaje.	7	El líder de aseguramiento de la calidad presenta una experiencia específica de 56,9 meses / 4,74 años, lo cual excede la experiencia solicitada como mínima habilitante.  "Cuatro (4) años relacionada con actividades de producción de cartografía básica, dentro de los cuales 2 años liderando procesos de calidad en proyectos de generación y/o suministro de productos de cartografía básica."  Por tal motivo se le asigna el máximo puntaje.
<b>Evaluación de mayor cubrimiento de área con MDT (40 puntos)</b>					
	Porcentaje de cubrimiento adicional al solicitado ((...)/50% de cubrimiento total del área)	40	Se asignará el máximo puntaje al proponente que presente un porcentaje mayor de cubrimiento de las áreas de interés con el cumplimiento de los requisitos establecidos. Los demás proponentes tendrán puntaje proporcional en forma descendente al del oferente que obtuvo el mayor puntaje.	40	El oferente adjuntó Archivo Geográfico Cubrimiento_MDT-020-2022, tipo KMZ, que contiene la información fecha de toma, grilla, vista previa de los MDT (9 polígonos para el área mínima del 50% y 3 polígonos para el área adicional del 50%, con la previsualización del producto MDT)  Se adjuntaron cartas de cubrimiento de Geospacial y de Intermap, de entrega del 50% en el primer mes y del 100% del producto en los términos de los pliegos.  Por tal motivo se le asigna el máximo puntaje.
		<b>70</b>		<b>67</b>	

## 2. Evaluación criterios económicos de las propuestas habilitadas.

La evaluación económica se efectuará sobre las ofertas que no hayan sido rechazadas, se verificará que las cantidades consignadas en la oferta no superen las establecidas en los documentos previo y ante cualquier discrepancia registrarán las cantidades establecidas en este último.

La Entidad a partir del valor de las ofertas asignará máximo treinta (30) puntos acumulables de acuerdo con el método escogido en forma aleatoria para la ponderación de la oferta económica.

Asignación Puntaje:

*El Comité Evaluador, con las ofertas económicas, aplicará el mecanismo seleccionado, con el fin de asignar el puntaje correspondiente a las ofertas económicas, salvo que, con fundamento en la verificación, se determine que sólo una oferta continúa en el proceso de selección, caso en el cual a la misma le será otorgado el máximo puntaje previsto para la calificación de las ofertas económicas.*

No.	PROPONENTE	FACTOR DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
1	GEOSPACIAL S.A.S	Oferta económica	30
<b>TOTAL</b>			<b>30</b>



### 3. Consolidado

No.	PROPONENTE	FACTOR DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
1	GEOSPATIAL S.A.S	Técnicos	67
		Oferta económica	30
<b>TOTAL</b>			<b>97</b>

**Conclusión:** el oferente **GEOSPATIAL S.A.S**, es la oferta más favorable para responder al objeto de la Convocatoria 20 de 2022: “Adquirir Modelos Digitales del Terreno (MDT) de los municipios priorizados, en el marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), para la actualización de información geográfica oficial e implementación del catastro multipropósito”

Firmado a los diecinueve días 19 del mes de mayo de 2022.

Comité evaluador.

LILIANA BARRERA LOMBO  
Comité técnico evaluador

CARLOS ANDRÉS FRANCO  
Comité técnico evaluador

JORGE MANUEL SÁNCHEZ  
Comité técnico evaluador